

**ACTA DE UNTA GENERAL ORDINARIA DE
CENTRO GRAFICO CEGRAFICO S.A.**

08 de Junio 2017

Siendo las 17hs30 se da inicio a la Junta General de Centro Gráfico CEGRAFICO con la presencia del 98.539% del capital, correspondiente a la presencia de los accionistas Ma. Cristina Barra, Fernando Barra Cobo, Daniela Barra, Rodrigo Iñón apoderado de los accionistas Francisco Cobo M. y Florencia Durini, Clemente Vallejo, Carmen Elena Marcel, y Bernardo Dávalos, Fabián Eguiguren en representación de José Barahona, y Santiago Iñón por propios derechos y representando a Urtadasa.

Se da lectura a la Convocatoria y la misma se aprueba por unanimidad

Toma la Palabra el Ing. Santiago Iñón, como secretario de la Junta y informa que el Ing. José Barahona se ha excusado de asistir por temas profesionales que lo han llevado fuera del país por lo que, y de acuerdo al Art. Del Estatuto social de CG, es la Junta que debe nombrar a un Presidente de la misma. Toma la palabra el señor Fernando Barra y pide se nombre a Fabián Eguiguren como Presidente de la Junta. La moción es aprobada.

El Ing. Eguiguren agradece y solicita se proceda. Luego de la aprobación del orden del día, se procede con el desarrollo de los puntos.

Primer Punto: Lectura y aprobación del Informe de Presidente Ejecutivo para el periodo 2016.

El Ing. Santiago Iñón da lectura a su informe. Se aprueba por unanimidad

Segundo Punto: Conocimiento del informe de comisario de 2016.

El Ing. Eguiguren solicita que se de lectura solamente de las conclusiones de este informe. Se aprueba la moción.

Se da lectura al informe del Comisario Sr. Xavier Arias. Se aprueba por unanimidad

Tercer Punto: Conocimiento del informe de auditores externos:

De la misma manera, se solicita leer solamente la opinión del informe. Se aprueba la moción.

Se da lectura al informe de los auditores Externos Russel Bedford. Se aprueba por unanimidad

El Ing. Barahona comenta sobre el hecho de que es un informe limpio sin salvedades.

Cuarto Punto: Conocimiento y aprobación de Balances de Resultados y General correspondiente a 2016.

Se revisan las cifras. Los señores accionistas presentes hacen comentarios al respecto. Las preguntas son contestadas y aclaradas.

Se aprueba por unanimidad los informes.

Quinto Punto. Nombramiento de auditores Externos:

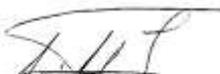
Se recomienda delegar a la Presidencia Ejecutiva la decisión de mantener a los Auditores actuales por un año más. Se aprueba por unanimidad

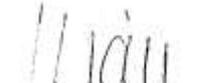
Sexto Punto: Nombramiento de Comisario:

Se recomienda mantener al mismo comisario actual Sr. Xavier Arias.

Se delega al Presidente Ejecutivo a que negocie las condiciones con auditores Externos y Comisarios principal y suplente.

Siendo las 18hs 45 min. y habiendo cumplido todos los puntos de la convocatoria, se da por terminada la Junta.


Ing. Fabián Eguiguren
Presidente Ad Hoc de la Junta


Ing. Santiago Iñón
Presidente Ejecutivo